

ACTA No. 46
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2019
SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS JAVERIANOS – SAEJ

A las 7:15 p.m. del día 20 de marzo de 2019, se reunieron en el auditorio de la sede ubicada en la carrera 49 No. 91-07 de Bogotá D.C. los asociados de SAEJ para realizar la Asamblea General Ordinaria, convocados mediante citación escrita a los domicilios y correos electrónicos registrados por ellos en la Sociedad, con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Elección Comisión verificadora y aprobatoria del acta de la asamblea
4. Elección Comisión Escrutadora para elecciones y votaciones
5. Lectura carta de aprobación comisión verificadora acta anterior Asamblea
6. Informe del Presidente del Consejo Directivo
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2018
8. Proyecto de apropiación de excedentes año 2018
9. Proyecto apropiación de excedentes acumulados años anteriores
10. Informe del Revisor Fiscal
11. Elección del Revisor Fiscal y su suplente, fijación de honorarios
12. Presentación y aprobación presupuesto 2019
13. Proposiciones y Varios

Instala la Asamblea General Ordinaria de 2019 el señor Juan Francisco Ardila Higuera, Presidente del Consejo Directivo de SAEJ período 2017-2020.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Con base en la relación oficial de 99 asociados activos a la fecha, a paz y salvo por todo concepto con SAEJ, según reporte de Contabilidad, la Revisoría Fiscal y el Presidente del Consejo Directivo verifican y confirman que hay quórum deliberatorio y decisorio con la presencia de treinta y seis (36) asociados y la representación de catorce (14) asociados, para un total de cincuenta (50) asociados. La relación de asociados presentes y representados, tomada del Libro de Registro de Asistencia es:

ASOCIADOS ACTIVOS PRESENTES (36)

No.	ASOCIADO PRESENTE
1	FERNEY ACEVEDO GAMBOA
2	JUAN FRANCISCO ARDILA HIGUERA
3	FRANCISCO AGRAY
4	ALVARO GONGORA LEIVA
5	JUAN CARLOS GUEVARA TORRES
6	ANA IRMA MORATO
7	EFRAIN OSPINA HOYOS
8	NORBERTO OSPINA TORNEROS
9	ABELARDO RAMIREZ
10	ALFREDO ROZO HERNANDEZ
11	OSCAR PULIDO
12	JORGE POLO VELA BUSTAMANTE
13	NATASHA CASTILLO
14	MARIA MERCEDES DIAZ
15	JAIME MARTINEZ V.
16	JOSE ANTONIO MURILLO

17	CARLOS HELBERTH PRIETO PACHECO
18	HUGO MARIO GONZALEZ
19	DIEGO ZULUAGA
20	DANIEL A. CARDENAS RUIZ
21	MATEO UPRIMNY
22	JAIRO HERNANDEZ
23	LUIS JOSE JARAMILLO
24	RAFAEL EDUARDO MUÑOZ
25	ANGELA FORERO
26	VICTORIA E. TOVAR
27	ALVARO HOYOS
28	SERGIO CARRASCAL
29	NATALIA GUTIERREZ
30	MARIA TERESA BOTERO
31	CARLOS EDO MEJIA O
32	LUZ NIDIA LEAL
33	JOSE CARRISOZA
34	JORGE E PEÑA
35	JAIRO MENDOZA
36	OSCAR OSORIO

ASOCIADOS ACTIVOS REPRESENTADOS (14)

No.	ASOCIADOS REPRESENTADOS	APODERADO
1	DIEGO GUZMAN	CARLOS EDO MEJIA
2	PABLO POCH	VICTORIA E. TOVAR
3	ROSA PAOLA ESCORCIA	MARIA TERESA BOTERO
4	MARIA JOSE GUTIERREZ MORA	JUAN C GUEVARA
5	HANS FRIEDRICH	MARIA MERCEDES DIAZ
6	JANETH JIMENEZ LUENGAS	JUAN C GUEVARA
7	JULIA RIAÑO	ALVARO GONGORA
8	MARTHA PILONIETA	ALVARO GONGORA
9	JOSE ANTONIO RICO TOVAR	NORBERTO OSPINA
10	GERMAN CAMILO OSPINA	NATASHA CASTILLO
11	ANGELA ACOSTA ECHEVERRIA	NATASHA CASTILLO
12	GABRIEL ZAMUDIO	JAIRO HERNANDEZ
13	JORGE LEMUS	JAIRO HERNANDEZ
14	JEAN GUY MOGGIO	JORGE POLO

Determinación del quórum para esta asamblea general ordinaria

De acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos vigentes el quórum para realizar la asamblea estará formado por el 25% de los Asociados de Número, Fundadores y Mayores, presentes y representados con derecho a voto y que se encuentren a Paz y Salvo con sus obligaciones. De tal manera que los 50 socios activos presentes y representados son el 50,5% de los asociados agremiados activos con derecho a participar en la Asamblea con voz y voto para la fecha de la Asamblea (99).

En consecuencia, de acuerdo con los Estatutos vigentes, que requiere el 25% para conformar el quórum, se declara que hay quórum deliberatorio (Art. 22) y decisorio (Art. 23) y se procede con el desarrollo del Orden del Día propuesto.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

La asamblea propone los siguientes nombres:

- Efraín Ospina, para Presidente, y
- Ferny Acevedo, para Secretario de la Asamblea.

La Asamblea por unanimidad de los presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra, aprueba esta designación y los señores Ospina y Acevedo la aceptan.

Los señores Ospina y Acevedo suben a la mesa y continúa con el desarrollo del orden del día de la asamblea No. 46 de asociados de SAEJ, con la presidencia del asociado Efraín Ospina y la secretaría del asociado Ferny Acevedo.

3. ELECCIÓN COMISIÓN VERIFICADORA Y APROBATORIA DE LA PRESENTE ACTA.

El señor Efraín Ospina, Presidente de la Asamblea, solicita postulantes entre los asociados presentes, y por unanimidad de los presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra, quedan elegidos como miembros de la comisión:

- Jorge Polo Vela
- Juan Carlos Guevara
- Norberto Ospina

Los asociados elegidos aceptan la designación de ser los miembros que integran esta comisión.

4. ELECCIÓN COMISIÓN ESCRUTADORA PARA ELECCIONES Y VOTACIONES

La asamblea aprueba por unanimidad de los presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra que esta comisión esté integrada por los mismos asociados de la Comisión verificadora y aprobatoria del acta de la presente asamblea, quienes aceptan.

5. LECTURA CARTA DE APROBACION COMISION VERIFICADORA ACTA ANTERIOR ASAMBLEA

El Presidente de la Asamblea lee directamente del Libro de Actas el dictamen aprobatorio de la Comisión Verificadora y Aprobatoria del Acta de la Asamblea Ordinaria de 2018, debidamente firmado por sus integrantes. Igual aprovecha para leer el dictamen de la Comisión verificadora y aprobatoria correspondiente a la Asamblea Extraordinaria de diciembre de 2014, debidamente firmada por sus integrantes.

6. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

El señor Juan Francisco Ardila Higuera, procede a presentar el informe de gestión del Consejo Directivo para la anualidad terminada en marzo de 2019. El Informe completo es anexo de la presente Acta y se encuentra en los archivos de SAEJ a disposición de los interesados.

Destacamos a nivel de la presente Acta los siguientes aspectos:

1. SAEJ, que ya se había constituido como Gremio desde la reforma estatutaria de 2017, reforzó esta naturaleza con la reforma de estatutos aprobada el 14 de diciembre de 2018, lo cual le permite aprovechar mejor las ventajas tributarias de esta naturaleza, atendiendo recomendaciones de asesores tributaristas consultados.
2. SAEJ desarrolló múltiples actividades en beneficio de sus asociados y otros, mediante actividades de índole formativo y de actualización en diversas áreas de la administración de empresas y ciencias afines y complementarias, así como en actividades de bienestar y de integración de los asociados y sus familias, el mejoramiento del relacionamiento de SAEJ con la Pontificia Universidad Javeriana, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y el Programa de Administración de Empresas, y el Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE), en las cuales invirtió tanto los excedentes del año fiscal 2017 (\$69 millones), como ordenó la Asamblea, así como recursos de la ejecución corriente operacional de 2018 (\$68 millones).
3. Destaca de los eventos de integración entre asociados y terceros de la comunidad profesional de administradores de empresas de otras universidades en Bogotá, la celebración del Día del Administrador, con el apoyo de CPAE.
4. Igualmente destaca de los eventos la integración de los asociados con su familia en la Fiesta de fin de año, muy concurrida.
5. Participación con la Universidad Javeriana de la celebración de los 50 años del Programa de Administración de Empresas, se hizo la entrega de una placa de reconocimiento a la facultad y a la universidad en cabeza de la Rectoría.
6. Se fortaleció el desarrollo del convenio con Colsanitas, para colocar al alcance de más miembros de la comunidad javeriana los beneficios de la medicina prepagada, a una prima razonable que a su vez genera un reconocimiento económico para SAEJ que se revierte en optimizar su operación y beneficios a los asociados.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El Presidente de la Asamblea propone a esta que se lea primero el Informe del Revisor Fiscal y luego se pase al punto de los estados financieros, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra. El dictamen del Revisor Fiscal, contador Adolfo Vargas Orjuela, es leído por él mismo, dejando copia en la mesa directiva de la asamblea, por lo cual hace parte de la presente acta. El Informe completo es anexo de la presente Acta y se encuentra en los archivos de SAEJ a disposición de los interesados.

Destacamos a nivel de la presente Acta los siguientes aspectos:

En dicho dictamen aprueba los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera a esa fecha, y los correspondientes Estado de Resultados Integral del año 2018, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, en el año terminado en esa fecha, junto con sus respectivas notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas. Los cuales se encuentran certificados por el representante legal y por

significativas, los cuales se encuentran certificados por el representante legal y por contador público.

1. Informa, como ya lo había comentado en la asamblea de 2018, que las declaraciones de los impuestos distritales de 2017 y antes no fueron firmadas en debida forma por quien tenía la obligación de hacerlo, lo que hace que se tengan como no presentadas,
2. Reitera, como el año pasado, que falta por terminar de legalizar la situación jurídica de la compra de la casa de la castellana, para lo cual se hizo una provisión de \$114 millones en 2018, adicional a la parte del precio pendiente de pago (\$240 millones).

8. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE, FIJACIÓN DE HONORARIOS

Se acuerda pasar a este punto, antes de la lectura y aprobación de los estados financieros. La asamblea general ratifica como Revisor Fiscal al Contador Adolfo Vargas Orjuela, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.213.097 y TP 5.250-T, para el periodo marzo de 2019 a marzo de 2020. Elige como suplente del Revisor Fiscal a la Contadora Martha Cecilia Lastra, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.239.869 y TP No. 8028-T.

La asamblea aprueba honorarios mensuales de dos millones de pesos (\$2.000.000) para la revisoría fiscal, que incluye la remuneración al principal y a su suplente cuando este actúe en su reemplazo temporal o definitivo, los que serán girados al principal en tanto este se encuentre vigente.

La elección y la remuneración es aprobada por los asambleístas presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra. La comisión escrutadora está de acuerdo con la votación registrada.

9. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 comparados a 31 de diciembre de 2017, se enviaron a todos los asociados por correo electrónico. El señor Efraín Ospina, Presidente de la Asamblea, los describe y explica ampliamente. Dichos estados financieros son parte integrante de la presente acta y se encuentran en los archivos de SAEJ a disposición de los interesados.

Se destaca de los Estados Financieros:

- Ingresos ordinarios: \$1.010,4 millones
- Gastos de administración: (\$781,7 millones)
- Neto, otros ingresos y egresos no ordinarios: (\$10,3 millones)
- Excedentes del año: \$218,4 millones
- Impuesto de renta 0% por ser Gremio

- Activos: \$3.379,8 millones
- Pasivos: 453,0 millones
- Patrimonio : 2.926,8 millones

Se destaca a la Asamblea que en el patrimonio se encuentran acumulados, retenidos y aplicados a la compra y adecuación de esta sede de SAEJ en el barrio La Castellana de Bogotá, la suma de \$1.807 millones.

La Asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, con la aprobación de los presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra. La comisión escrutadora está de acuerdo con la votación registrada.

10. PROYECTO DE APROPIACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2018

Respecto de los excedentes de 2018, \$218.413.000, luego de revisar algunas alternativas, se propone y la Asamblea aprueba por mayoría de cuarenta y tres (43) de los asociados presentes y representados, contra siete votos (7) en contra, la siguiente distribución de excedentes del año 2018 a aplicar durante 2019:

- Proyecto centro estudiantil SAEJ Javeriana, sede cra 7ª: \$58.000.000
 - Eventos de desarrollo de alto impacto y alcance nacional: \$35.000.000
 - Eventos para captar nuevos asociados, conjuntamente con la Universidad Javeriana de Bogotá: \$15.000.000
 - Capacitación y formación para agremiados SAEJ: \$80.000.000
 - Evento gremial del Día del Administrador: \$30.413.000
- TOTAL \$218.413.000

La comisión escrutadora está de acuerdo con la votación registrada.

11. PROYECTO APROPIACIÓN DE EXCEDENTES ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES

No se presenta el proyecto. La Asamblea crea una Comisión accidental, conformada por los asociados Abelardo Ramírez, Ernesto Pineda y Jairo Hernández para analizar y ajustar la presentación legal en la Contabilidad, y otros documentos de ley, de la partida patrimonial resultante de excedentes acumulados de 2017 hacia atrás que se aplicaron a la compra de la nueva sede y su adecuación.

12. PRESENTACION y APROBACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2019

El señor Efraín Ospina, Presidente de la Asamblea, presentó y explicó en detalle el presupuesto para 2019. El Presupuesto detallado es anexo de la presente Acta y se encuentra en los archivos de SAEJ a disposición de los interesados.

Las solicitudes de aclaración por parte de los asistentes fueron resueltas y aclaradas en los respectivos momentos por los señores Efraín Ospina, Ferney Acevedo, Ernesto Pineda y Juan Francisco Ardila, luego de los cual se sometió a votación la aprobación el presupuesto para el año 2019, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra, previo ajuste ordenado en los ingresos por aumento en el número de asociados nuevos y la remuneración aprobada para la revisoría fiscal. La comisión escrutadora está de acuerdo con la votación registrada.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Asamblea aprobó por unanimidad de los presentes (36) y representados (14), es decir cincuenta (50) votos a favor, cero (0) en contra, las siguientes proposiciones:

1. Revisar y ajustar la meta del número de asociados agremiados presentado en el ejercicio presupuestal para el año 2019 y ajustar el ingreso respectivo en el presupuesto.
2. Realizar un seguimiento a la ejecución y cumplimiento del presupuesto cada 3 o 4 meses por parte del Consejo Directivo y el Comité Financiero.
3. Llevar la contabilidad por centros de costos para cada actividad de uso de los excedentes aprobados año 2018.
4. Llevar la contabilidad por centros de costo para cada proyecto de la unidad estratégica de consultorías
5. Revisar nuevamente el precio de venta del apartamento de la calle 41 para poder tener una oferta de venta de este inmueble.

La comisión escrutadora está de acuerdo con la votación registrada.

Otras proposiciones expresadas pero no votadas fueron:

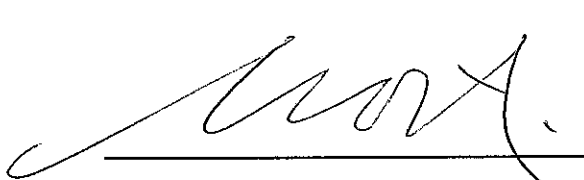
6. Obtener y ofrecer un convenio de seguros de vida grupo para los asociados agremiados.
7. Participar en Eventos de temas económicos y sociales de alto impacto nacional (Congresos Nacionales)
8. Comprar \$1.000.000 de pesos en café del deudor Villa Esperanza y ofrecerlo a los asociados con descuento: se anota que es demasiada cantidad para la posible respuesta de compra, y es producto con fecha de vencimiento generalmente muy cercana.

Siendo las 11:15 pm del día de 20 marzo de 2019 se da por finalizada la asamblea.

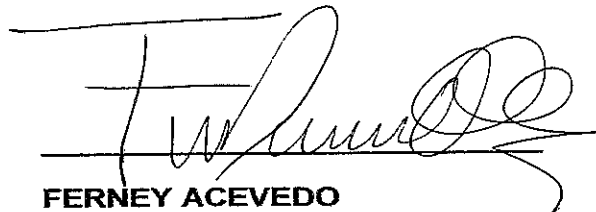
En constancia firmamos la presente acta:

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA



EFRAIN OSPINA



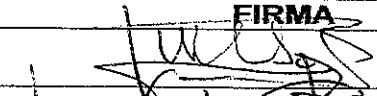
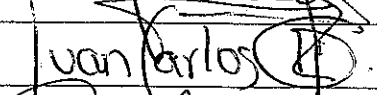
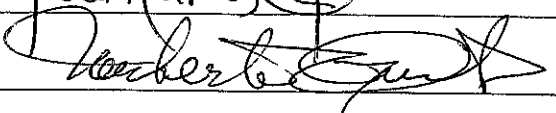
FERNEY ACEVEDO

Son parte integrante de la presente Acta, conservadas en los archivos de SAEJ para su consulta y verificación:

1. La citación a la asamblea general extraordinaria
2. La relación de asociados activos a la fecha de la asamblea
3. Los poderes presentados de asociados representados
4. La relación de asistencia en el Libro de asistencia de SAEJ
5. El Informe del Presidente del Consejo Directivo a la Asamblea
6. El Informe del Revisor Fiscal
7. Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018
8. El proyecto de distribución de excedentes año 2018
9. El Presupuesto para el año 2019

VERIFICACION Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Los suscritos miembros de la Comisión verificadora del acta de la presente asamblea de SAEJ, celebrada el 20 de marzo de 2019 manifestamos que hemos revisado el contenido de ésta y damos fe de que el contenido de la misma, después de leída, fue lo que se trató en esa reunión, por lo tanto la aprobamos. En constancia de lo anterior firmamos como integrantes de la Comisión Verificadora.

NOMBRE	FIRMA
Señor Jorge Polo Vela	
Señor Juan Carlos Guevara	
Señor Norberto Ospina	

Bogotá D.C. abril 29 de 2019.